



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE HUÉLAGO

Administración

Listado definitivo de admitidos y excluidos, proceso de estabilización Técnico Medioambiental

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0020 de 31/07/2024 del Ayuntamiento de Huélago por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional una plaza a tiempo parcial de Técnico medioambiental, como funcionario/a de carrera, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Huélago.

EDICTO

D. Jose Antonio Manuel Orellana Jiménez. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huélago (Granada).

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza a tiempo parcial de Técnico Medioambiental, como funcionario/a de carrera, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0057 de fecha 28/11/2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar las siguientes alegaciones:

Registro de Entrada	NIF	Nombre
2023-E-RE-12	**95102**	CRISTINA CHARLO LIZCANO

Por los siguientes motivos: **EN LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS NO SE TUVO EN CUENTA LA SOLICITUD DE D^a. CRISTINA CHARLO LIZCANO POR UN ERROR MATERIAL POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. COMPROBADO QUE LA SOLICITUD SE PRESENTÓ EN FORMA Y EN PLAZO SE INCORPORA LA MISMA, SIENDO SU SOLICITUD INCLUIDA.**

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
BALDERAS LÓPEZ, MANUEL	**15016**	
CARMONA HIDALGO, CARLOS JESÚS.	**62437**	
MOLERO SERRANO, FRANCISCO JAVIER.	*62506**	
CHARLO LIZCANO, CRISTINA	**95102**	

TERCERO. Designar como miembros del tribunal que ha de juzgar a:

- TITULARES:

PRESIDENTE: Augusto Jaramillo Fernández.

VOCAL: Laura Moreno Serrano.

VOCAL: Isaías García Gámez.

VOCAL: Fernando Pedro Caba Castro.

SECRETARIO: Cristóbal Medialdea Pérez.

- SUPLENTE:

PRESIDENTE: José Muñoz Pimentel.

VOCAL: Germán Gil Montoro.

VOCAL: Isabel Aznarte Padial.

VOCAL: Gema Alcaín Martínez.

SECRETARIO: Fernando Peláez Cervantes.

CUARTO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://huelago.sedelectronica.es/>] la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

En Huélago, a fecha de firma electrónica

Firmado por: José Antonio Manuel Orellana Jiménez. Alcalde de Huélago.